



Expediente: 4650/25-A2

Carátula: CORREA NAHUEL MAXIMILIANO C/ RODRIGUEZ YONATHAN CARLOS MAXIMILIANO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 19/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20365842354 - CORREA, NAHUEL MAXIMILIANO-ACTOR/A

90000000000 - RODRIGUEZ, Yonathan Carlos Maximiliano-DEMANDADO/A

20136277678 - EL LIMON S.R.L., -DEMANDADO/A

23213348884 - PROTECCION MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS, -DEMANDADO/A

20262464394 - KATZ, JOSE FEDERICO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 4650/25-A2



H102346426182

JUICIO: CORREA NAHUEL MAXIMILIANO c/ RODRIGUEZ YONATHAN CARLOS MAXIMILIANO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 4650/25-A2.-

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

PROVEÍDO DE ESCRITO: OTROS - POR: ARROYO, JORGE LUIS - 12/09/2026 19:59.

En mérito a lo informado por la perito en su presentación de fecha 10/09/26 y teniendo en cuenta que el demandado Rodriguez no ofreció la presente prueba, **INTÍMESE** al perito Ing. Katz, a fin de que en el término de 24 HORAS informe si percibió el anticipo de honorarios correspondiente a la codemandada EL LIMÓN S.R.L.MEVP-4650/25-A2. (ART. 209 CPCCT).-

Actuación firmada en fecha 18/09/2026

Certificado digital:

CN=VAZQUEZ PAZ Martin Ezequiel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20337557067

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.